

ASA-Andalucía

Desde: 22/06/2015 hasta: 23/06/2015

Abastecimiento



- Agua en el Rey Heredia este verano

20 MINUTOS ANDALUCÍA - pág:3 :: 23.06.2015



- El PSOE e IU llegan a un acuerdo de gobierno para la Diputación

ABC CÓRDOBA - pág:20 :: 23.06.2015



- PP y Junta se culpan del corte de la CA-33

DIARIO DE CÁDIZ - pág:19 :: 23.06.2015



- El agua del grifo vuelve a salir turbia en Mogón

DIARIO JAÉN - pág:16 :: 23.06.2015



- Aqualia multa a bloques de Mirasierra por tener tomas de agua ilegales

EUROPA SUR - pág:15 :: 23.06.2015



- Existe un proyecto para evitar los cortes de agua de Tres Caminos

LA VOZ DE CÁDIZ - pág:20 :: 23.06.2015



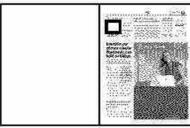
- La Junta culpa al Consorcio del estado de las tuberías

VIVA (CÁDIZ) - pág:8 :: 23.06.2015



- La rotura de una tubería deja a La Isla sin agua y corta la CA-33

DIARIO DE CÁDIZ - pág:21 :: 22.06.2015



Agua en el Rey Heredia este verano

El Ayuntamiento de Córdoba va a restablecer el suministro de agua al antiguo colegio Rey Heredia, para que pueda desarrollarse la Escuela de Verano.



El PSOE e IU llegan a un acuerdo de gobierno para la Diputación

► Las asambleas de la coalición en la provincia tendrán que dar previamente el visto bueno al resultado

J. M. C.
CÓRDOBA

Las conversaciones entre PSOE e IU para un gobierno en la Diputación de Córdoba parece que llegaron finalmente ayer a buen puerto. Según fuentes cercanas a la negociación, a última hora de la tarde se alcanzó un acuerdo de gobernabilidad del que hoy se darán más detalles en sendas comparecencias públicas por parte de ambas formaciones. La negociación se había retomado por la mañana, sobre las 10.30 horas, para intentar conseguir un eventual gobierno de coalición en la Diputación, y ya avanzada la jornada el ambiente en el entorno del PSOE era de bastante optimismo.

No obstante, había cierta prisa. Al menos, por parte de Izquierda Unida. El primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Córdoba, Pedro García, señaló ayer que la decisión a la que se llegara en estas conversaciones tendrá que pasar previamente por el visto bueno de la militancia y de los simpatizantes del partido. Una cuestión que, como muy tarde, tendrá que llevarse a cabo mañana, miércoles, por la tarde, ya que será el jueves cuando se conforme la Diputación cordobesa.

«Desconozco sinceramente cómo va la negociación y ni siquiera tengo

una sensación personal sobre lo que está pasando, pero vamos a votar en referéndum antes del jueves para que la militancia, cada uno en su asamblea, ratifique o no el pacto al que se llegue», señaló entonces el líder de IU.

El todavía portavoz del PSOE en la institución provincial, Salvador Blanco —quien ya ha avanzado que dejará de serlo quizá para ceder su sitio a la actual viceportavoz socialista, Ana María Carrillo— apuntaba, por su parte, que «las conversaciones entre ambas partes van bastante bien, pero todas estas cuestiones tienen su liturgia y éstas se tienen que cumplir; tan pronto pueden ir muy rápido y avanzar mucho como luego se atrancan y se fre-

nan». No obstante, Blanco se mostraba bastante optimista sobre cómo se estaban desarrollando. El exalcalde de Palma no estaba participando como negociador, aunque sí aportaba su experiencia política como asesor.

Tras los resultados de las últimas elecciones municipales, el PSOE se ha quedado como fuerza mayoritaria de la institución provincial, con 12 diputados (a sólo dos de la mayoría absoluta): Antonio Ruiz, que será el presidente; Francisco Juan Martín, Maximiano Izquierdo; Felisa Cañete; la citada Ana María Carrillo Núñez; Francisco Juan Martín; Antonio Rojas Hidalgo; María Dolores Amo Camino; Carmen María Gómez; Martín Torral-

bo; Aurora María Barbero; Auxiliadora Pozuelo y el propio Salvador Blanco. Por su parte, IU mantendrá sus tres: el exalcalde de El Carpio, Francisco Ángel Sánchez; la edil de Castro del Río Marisa Ruz, y la concejal de Montemayor Ana María Guijarro.

Cesión del Rey Heredia

En otro orden de cosas, Pedro García señaló también que el Ayuntamiento quiere agilizar el proceso de cesión del ocupado colegio Rey Heredia y el suministro de agua a ese centro antes del próximo día 29, ya que «comienzan su escuela de verano, que cumple una función social muy importante para la zona Sur y para toda la ciudad».

El primer teniente de alcalde explicó que la alcaldesa, Isabel Ambrosio, quien también preside Emacsa, quiere que «se aclaren pronto las cuestiones administrativas para dar cuanto antes el agua», ahora que «hay empatía por parte del gobierno del Ayuntamiento de la capital».

Una «app» para un turismo accesible

A partir del próximo mes de julio la Asociación Cordobesa de Parálisis Cerebral y otras Afecciones (Acpacys) pondrá en marcha, con la colaboración de la Fundación Cajasol y el respaldo del Ayuntamiento de Córdoba, la primera aplicación para móvil (APP) destinada a facilitar un turismo accesible en la capital cordobesa, tanto para visitantes como para nativos afectados por algún tipo de minusvalía y que se podrá descargar de forma gratuita. La presidenta de Acpacys, Rafaela Chounavelle, y el teniente de alcalde de Turismo, Pedro García, presentaron ayer el funcionamiento de una aplicación que señala los lugares accesibles.



PP y Junta se culpan del corte de la CA-33

● El PP dice que el Gobierno andaluz se comprometió en 2011 a renovar las tuberías de agua de La Isla ● El Consorcio de Aguas no hace labores de conservación que le corresponden, según la Junta

Redacción SAN FERNANDO/CÁDIZ

Responsables del PP y de la Junta de Andalucía se echaron ayer las culpas unos a otros del corte de la autovía CA-33, que une San Fernando con Cádiz, y de que parte de La Isla se quedase sin agua potable durante unas dos horas la tarde del pasado domingo. Esos dos problemas fueron originados, pasadas las seis de la tarde, por la rotura de una tubería en las proximidades del polígono de Tres Caminos.

El PP recordó ayer, a través de un comunicado, que ya hubo una rotura de una tubería en San Fernando hace un año y anunció que el problema se repetirá "constantemente" si la Junta de Andalucía no lleva a cabo "una inversión que tiene comprometida desde 2011". El concejal del PP de La Isla Daniel Nieto dijo que esa situación "no es la que merece una ciudad como San Fernando".

La tubería que pasa por Tres Caminos y que suministra agua a San Fernando tiene casi medio siglo, señaló ayer el PP. Es un tiempo "excesivo", añadió, para un equipamiento que ha visto incrementado su servicio por el aumento de la población en la ciu-



Trabajos, ayer, de reparación de la tubería en San Fernando. A la derecha, el tramo que se rompió el pasado domingo.

La rotura de una tubería bloqueó el domingo la autovía que une San Fernando y Cádiz

dad. "Esto hace que las viejas tuberías no soporten ni el tiempo ni la presión que reciben a consecuencia del incremento del consumo, lo que conduce a que los isleños tengan que soportar continuos cortes del suministro como el que padecemos el domingo", explicó el PP.

Pero la situación "no es nueva" y "ha habido tiempo suficiente para arreglarla", afirmó el PP. Su versión es que ya en 2008 la Junta de Andalucía reconoció la necesidad de mejorar la tubería que pasa por Tres Caminos y que así quedó recogido en el acuerdo de transferencia de las competencias del suministro de agua de la administración autonómica al Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana (creado por 17 ayuntamientos de la provincia). "En ese documento ya se reconoce como una inversión prioritaria la renovación de la red de suministro a San Fernando", aseguró el PP. Daniel Nieto precisó que en 2011, la Agencia Andaluza del Agua redactó un proyecto valorado en 17 millones de euros para "la nueva conducción de fundición dúctil



La autovía entre San Fernando y Cádiz inundada, el pasado domingo.

entre Barrio Jarana y Tres Caminos".

La Junta de Andalucía respondió ayer al PP con una nota en la que responsabiliza directamente al Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana de los problemas con las tuberías de San Fernando. El Consorcio está presidido por Antonio Saldaña, secretario general del PP de Cádiz. La Junta explicó que el Consorcio tiene entre sus

competencias el mantenimiento y ejecución de nuevas infraestructuras para el suministro de agua a la población. "La rotura registrada en una tubería en San Fernando", señaló, "se debe a que el Consorcio no está ejecutando las labores de conservación y mantenimiento que le corresponden. La dejadez en el mantenimiento de las tuberías de los últimos cuatro años, unido a

El dispositivo de Tráfico de verano empieza el día 1

La rotura de la tubería provocó que el domingo la Guardia Civil de Tráfico tuviera que desviar los vehículos en dirección a Puerto Real para que llegaran a La Isla cruzando el puente Carranza. El dispositivo para regular el tráfico se puso en marcha nada más llegar aunque ya se habían formado retenciones en el Nudo de Tres Caminos, un punto conflictivo ya de por sí. Tráfico no tenía activado aún el dispositivo especial de verano, con el que se regula la circulación en la zona mediante conos los fines de semana, debido al número de vehículos provenientes de la playa. Tiene previsto que se active en las mismas condiciones que otros años el día 1 de julio.

las inversiones mínimas realizadas por dicha entidad han derivado en los problemas actuales".

El mantenimiento de las infraestructuras existentes es, afirmó la Junta de Andalucía, "una obligación del Consorcio más allá de que se puedan planificar inversiones futuras de refuerzo de la red que no implicarían una sustitución de las conducciones actuales, por lo que el cuidado de

las mismas es esencial". A su juicio, "no parece lógico exigir un desembolso millonario de dinero público para nuevas infraestructuras mientras no se conservan las existentes".

La Junta aportó como argumento adicional un dato: que desde 2007, ha invertido o tiene contratos de obra en ejecución en actuaciones de mejora del abastecimiento de la Zona Gaditana por un total de 66.550.800 euros.

Desde otra posición ante el problema, el PP señaló ayer que "la falta de inversión en estas infraestructuras está suponiendo además un coste para los ayuntamientos que son miembros del Consorcio—entre ellos el de La Isla— porque los costes de reparación son importantes y no lo deberían de estar pagando los municipios miembros".

El PP de San Fernando anunció ayer que propondrá al Gobierno municipal que forman el PSOE y el PA "la unidad de acción" ante la Junta de Andalucía: "No son cortes esporádicos, cada vez son más graves y se reproducen con mayor asiduidad. Por ello, pedimos un frente común de todos los partidos políticos y las fuerzas sociales que, liderado por el Ayuntamiento, exija al Gobierno de Susana Díaz la renovación de la red de abastecimiento de agua a La Isla. Los isleños no podemos esperar más".

El agua del grifo vuelve a salir turbia en Mogón

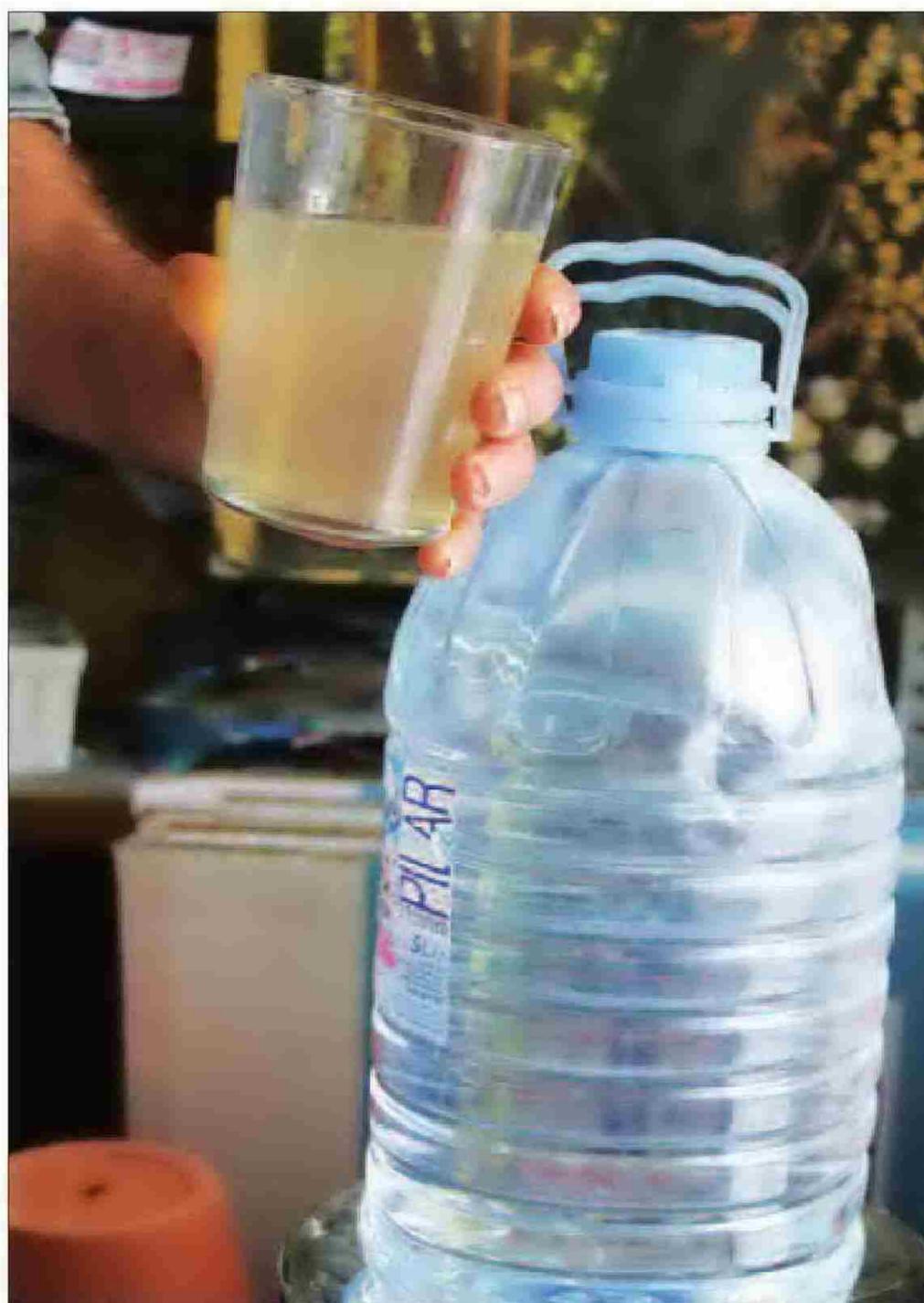
Los vecinos denuncian que sufren incidencias en el suministro de la red municipal de manera reiterada

FERNANDO CANO

Agua que no has de beber, déjala correr. El dicho queda bien para cuando se puede elegir, pero no tanto cuando el agua del suministro de la red municipal sale turbia y no hay más remedio que rascarse el bolsillo y comprar agua mineral envasada. Esta realidad es cada vez más cotidiana en Mogón y los vecinos no se resignan a acostumbrarse a que el agua del grifo sea más barro que transparencia. Sin ir más lejos, los usuarios vivieron un nuevo episodio su larga lista, al romper una máquina la tubería.

Los mogoneros sufren desde hace varios años este problema. Suele ocurrir cuando hay fuertes tormentas en la sierra de Las Villas y el agua del embalse del Aguascebas se enturbia y embarra. Desde el pantano, el agua pasa por un leve proceso de decantación y clorado en la planta de la Fuente del Roble y es enviada a los depósitos municipales. Pero este proceso resulta claramente insuficiente, ya que el agua sale muy turbia.

A pesar de las innumerables quejas de los vecinos de las aldeas de Villacarrillo, estas se siguen abasteciendo directamente del pantano y no de la estación depuradora de aguas de Las Copas. Los ciudadanos de las aldeas siguen sin entender cómo Sanidad no toma cartas en el asunto y el Ayuntamiento de Villacarrillo tampoco facilita información de las medidas que se están tomando.



FERNANDO CANO

NO POTABLE. Vaso con agua del grifo de la red de Mogón.



Aqualia multa a bloques de Mirasierra por tener tomas de agua ilegales

● Uno de los afectados afirma que no sabía que incurría en una ilegalidad y lamenta que la empresa concesionaria no avisara antes de sancionar con 2.400 euros a su comunidad

R. M. LA LÍNEA

Un vecino de un bloque de viviendas de la calle Guadalupe lamenta que su comunidad ha recibido una denuncia de Aqualia por 2.400 euros por tener, de forma ilegal, una boca de riego con la regaban las zonas ajardinadas. El residente de este piso señala que ni él ni sus vecinos tenían conocimiento de que estaban incurrindo en una ilegalidad, como ha informado la empresa concesionaria del suministro de agua potable en la ciudad. Este ciudadano no discute que Aqualia lleva razón, pero entiende que la empresa podía haber advertido a los vecinos del bloque antes de ejecutar la multa.

La situación se ha repetido en

La compañía actúa contra una decena de pisos de la zona que tenían estos grifos

otros bloques de la barriada de Mirasierra, en torno a una decena, que también contaban con bocas de riego para las zonas ajardinadas y que no tenían contador.

En el caso concreto del bloque 10 de la calle Guadalupe uno de los residentes instaló un grifo para regar los jardines y unos siete meses después un inspector entró en el cuarto de contadores y fotografió la manguera.



Zona ajardinada de la calle Guadalupe, que se regaba desde los grifos denunciados.

ANDRÉS CARRASCO

Poco tiempo después llegó la multa a la comunidad. "No discuto las razones de Aqualia, pero creo que tenían que avisar de que eso era ilegal, y que si no lo quitábamos en un plazo de tiempo ya nos pondrían la multa. Además usábamos el agua para regar un espacio que es municipal, del Ayuntamiento, porque los trabajadores de Parques y Jardines no lo hacían", explica este vecino afectado.

El residente de este bloque cuenta que les va a ser muy difícil poder pagar la multa. "Somos ocho familias las que vivimos aquí y la mayoría tenemos pocos recursos. No nos negamos a pagar los 2.400 euros, pero para pagar tengo que quitar de comer a mi familia. No nos negamos a pagarla, pero no sabemos qué hacer. No hemos tenido culpa intencionadamente, no pensábamos que esto era un fraude,

como dicen ellos. Si tenemos unos jardines y los cuidamos lo normal es que si el Ayuntamiento no riega lo podamos regar nosotros. Si Aqualia quiere poner un contador que lo pague el Ayuntamiento. Además si la boca de riego que quitaron no es de Aqualia, ¿por qué la quitan? No digo que Aqualia no lleve razón, pero nos tenían que haber informado antes de multarnos", lamenta este vecino.

SAN FERNANDO

Existe un proyecto para evitar los cortes de agua de Tres Caminos

El PP pide un frente común para instar a la Junta a que invierta los 17 millones de euros comprometidos para cambiar la red de agua que suministra a San Fernando

:: C. C.

SAN FERNANDO. La rotura de la conducción de agua potable a San Fernando se ha convertido en un suceso cíclico. El pasado domingo, justo un año después, volvió a vivirse la misma situación: una rotura de la tubería que suministra el agua a los hogares isleños volvió a dejar a la mayor parte de la ciudad sin una gota de agua por más de dos horas.

Pero además la situación no tiene visos de mejorar y se reproducirá constantemente de no llevarse a cabo la inversión que la Junta de Andalucía tiene comprometida desde el año 2011. Así lo expuso el edil del PP de San Fernando, Daniel Nieto, para quien esta situación «no es la que merece una gran ciudad como San Fernando».

Es por ello que desde el Partido Popular se va a proponer al Gobierno municipal de PSOE y PA «la unidad de acción ante la Junta de Andalucía para conseguir de una vez solucionar estos problemas. No son cortes esporádicos, cada vez son más graves y se reproducen con mayor asiduidad». Por ello «pedimos un

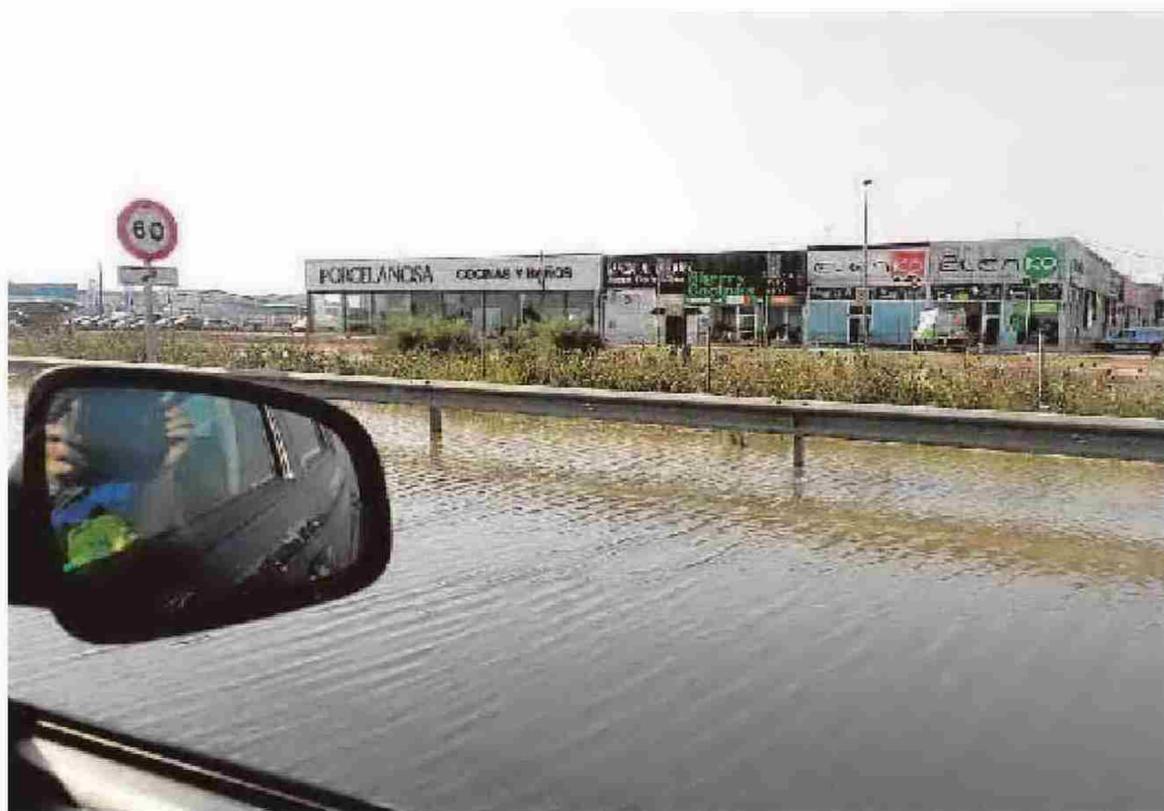


Imagen de la zona anegada por la rotura de una tubería. :: L. V.

frente común, de todos los partidos políticos y las fuerzas sociales, que liderado por el Ayuntamiento exija la renovación de la red de abastecimiento».

Falta de mantenimiento

Por su parte la Junta de Andalucía expone que es el Consorcio de Aguas de Zona Gaditana la que tiene entre sus competencias el mantenimiento y ejecución de nuevas infraestructuras para el suministro de agua a la población.

«La rotura registrada en una tubería

en San Fernando se debe a que el Consorcio no está ejecutando las labores de conservación y mantenimiento que le corresponden. La dejadez en el mantenimiento de las tuberías de los últimos cuatro años, unido a las inversiones mínimas realizadas por dicha entidad han derivado en los problemas actuales».

De esta manera desde la Junta se advierte que no parece «lógico exigir un desembolso millonario de dinero público para nuevas infraestructuras mientras no se conservan las existentes».

SUMINISTRO Tras la rotura en Tres Caminos

La Junta culpa al Consorcio del estado de las tuberías

Y el PP entiende que es la Administración autónoma la que debe acometer unas mejoras prometidas en el 2011

J.F.C./REDACCIÓN/SAN FERNANDO |

La Delegación Provincial de Medio Ambiente ha emitido un comunicado con respecto a la rotura de la tubería de este domingo en Tres Caminos y que dejó sin agua a buena parte de la ciudad durante un par de horas. En este sentido, señala que el Consorcio de Aguas de Zona Gaditana tiene entre sus competencias el mantenimiento y ejecución de nuevas infraestructuras para el suministro de agua a la población.

“La rotura registrada en una tubería en San Fernando se debe a que el Consorcio no está ejecutando las labores de conservación y mantenimiento que le corresponden. La dejadez en el mantenimiento de las tuberías de los últimos cuatro años, unido a las inversiones mínimas realizadas por dicha entidad han derivado en los problemas actuales”, indica la Delegación.

Añade que “el mantenimiento de las infraestructuras existentes es una obligación del Consorcio más allá de que se puedan planificar inversiones futuras de refuerzo de la red que no implicarían una sustitución de las conducciones actuales, por lo que el cuidado de las mismas

es esencial”.

Por todo ello, para Medio Ambiente “no parece lógico exigir un desembolso millonario de dinero público para nuevas infraestructuras mientras no se conservan las existentes”. Además ha recordado que desde 2007 la Junta ha invertido o tiene contratos de obra en ejecución en mejora del abastecimiento por más de 66 millones de euros.

El PP

El comunicado emitido por la Delegación Provincial de Medio Ambiente ha salido a la palestra a colación de unas manifestaciones realizadas desde el PP de San Fernando, en boca de su portavoz Daniel Nieto, en las que ha pedido que se haga un frente común para exigir a la Junta que se proceda a la renovación de las tuberías que tienen casi medio siglo.

Y todo ello, según Nieto, en base a un Daniel Nieto recuerda que en el año 2011, la Agencia Andaluza del Agua incluso redactó un proyecto valorado en 17 millones de euros para “la nueva conducción de fundición dúctil entre Barrio Jarana y Tres Caminos”.

“Desde el Ayuntamiento de San Fernando hemos insistido de manera reiterada en la necesidad de que se acometa para solventar los problemas en el suministro de una vez por todas. No es normal que se dé esta situación en una ciudad con más de cien mil habitantes”, apunta.



La rotura de una tubería deja a La Isla sin agua y corta la CA-33

Se produjo en Tres Caminos justo un año después de que ocurriera el mismo incidente

F. R./A.L. CÁDIZ/SAN FERNANDO

La rotura de una tubería en las proximidades del polígono de Tres Caminos pasadas las seis de la tarde de ayer provocó que parte de los vecinos de San Fernando se quedaran sin agua unas dos horas.

Según pudo saber este periódico, el incidente provocó que el agua inundara la CA-33, que une La Isla con la capital gaditana, y

provocara el corte de la circulación. De hecho, Tráfico tuvo que desviar a los turistas en dirección a Puerto Real para que llegaran a La Isla cruzando el puente Carranza. A última hora de la tarde quedó restablecido el tráfico. También el suministro volvió a la normalidad para las zonas altas y las inmediaciones de la Venta de Vargas —donde más se nota las incidencias en las canalizaciones—, una vez se puso en funcionamiento la tubería auxiliar.

Hay que tener en cuenta que en este punto de San Fernando, junto a Tres Caminos, no es la primera vez que se produce un problema de este tipo. De hecho, a finales del

pasado año, volvió a reventar una tubería en el mismo sitio. Pero la casualidad ha hecho que lo ocurrido ayer se viviera hace justo un año. El 21 de junio de 2014, la rotura de una tubería en Tres Caminos provocaba el corte del suministro en la ciudad y obligaba a cortar la autovía CA-33, debido a la gran cantidad de agua que inundó el asfalto. La diferencia con lo ocurrido ayer es que entonces fue por la mañana y que hace un año el corte del suministro se prolongó más de tres horas. La rotura afectó a la tubería general de agua que surte a La Isla, lo mismo que ha ocurrido ahora. La avería podría estar arreglada en las próximas horas.



El agua en la CA-33, a la altura de Tres Caminos, ayer por la tarde. C.C.



Aguas



- La Fuente de Alcaudique adelanta su sequía y deja sin agua a San Juan

IDEAL DE ALMERÍA - pág:17 :: 23.06.2015



- La Junta oculta al juez datos de los vertidos de mina Las Cruces

EL MUNDO (SEVILLA) - pág:1 :: 22.06.2015



- WWF considera inaudito que aún sigan sin desmantelarse los regadíos ilegales los regadíos ilegales

HUELVA INFORMACIÓN - pág:17 :: 22.06.2015



La Fuente de Alcaudique adelanta su sequía y deja sin agua a San Juan

Berja Comprometida denuncia la pasividad de las administraciones competentes y lamenta la «especulación» que se genera alrededor

:: M. TORRES

BERJA. Aunque la tradición manda, la realidad impera. Por segundo año consecutivo, los virgitanos no podrán mojar su rostro con agua en la noche de San Juan. La Fuente de Alcaudique, escenario de esta celebración en Berja, ha adelantado su sequía. Al margen de los rituales po-

pulares que representa, el problema preocupa y mucho a los agricultores del municipio. Colectivos como Berja Comprometida se han hecho eco de ausencia de agua que reina en la fuente desde hace seis años.

Según ha informado José Antonio Sánchez, miembro de Berja Comprometida, la Fuente de Alcaudique lleva algo más de un mes sin agua. «Antes se secaba a final de verano, sobre el mes de agosto, pero cada año se seca antes y la sequía dura más tiempo», ha afirmado. El problema, por tanto, no es nuevo. Hace un año, el colectivo organizó una charla para tratar las posibles causas de la sequía en la

Fuente de Alcaudique con la destacada ausencia de los responsables territoriales de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente y del equipo de gobierno del Ayuntamiento virgitano. «Ha pasado un año y siguen sin ponerse soluciones», lamentan. A su juicio, el problema es complejo y las responsabilidades son «compartidas». Los primeros estudios apuntan a la existencia de pozos de extracción de agua cercanos a la Fuente de Alcaudique que se aprovechan de este recurso natural de forma legal e ilegal. «Se extrae más agua de la que se permite. La Junta de Andalucía es responsable porque valida

la apertura de pozos y establece la cantidad de agua que pueden extraer, pero el Ayuntamiento también es responsable como administración competente en la concesión de permisos de obras», explica José Antonio Sánchez que, a su vez, denuncia la «especulación» que se ha generado en torno al agua de uso agrícola. «Los agricultores pagan por el agua en verano mucho más», apostilla.

Por otro lado, la Fuente de Alcaudique es todo un símbolo para el barrio que preside. Es, además, protagonista en la noche de San Juan, pero los virgitanos no podrán cumplir con la tradición. La celebración, que tradicionalmente se ha concebido como «la fiesta del agua», pierde parte de su razón de ser.

i Más información en:
<http://adra.ideal.es>



La Junta oculta al juez datos de los vertidos de mina Las Cruces

● La Consejería de Medio Ambiente desobedece una orden del juzgado que investiga las licencias ● Su falta de respuesta dilata una causa que data de 2007

CHEMA RODRÍGUEZ SEVILLA
¿Cuánto y a qué ritmo vierte Cobre las Cruces en el río Guadalquivir? Ésa es la pregunta que desde hace más de un año se niega a responder la Consejería de Medio Ambiente, y eso a pesar de que es un juez, el de lo Contencioso número 1 de Sevilla, el que se lo pregunta.

En una providencia dictada el 19 de febrero de 2014, la juez María José Pereira ordenó a la entonces denominada Secretaría General de Medio Ambiente y Agua que aportase una serie de informes en torno a los vertidos de residuos que efectúa la compañía que explota mina Las Cruces en el cauce del río Guadalquivir, en concreto a su paso por la localidad de La Algaba.

Ello dentro de la causa que mantiene abierta este juzgado de lo Contencioso para determinar si las licencias de vertidos otorgadas en 2007 por el Ayuntamiento de La Algaba son legales o no, como sostiene la organización Ecologistas en Acción, que fue la que llevó el asunto a los tribunales.

En la providencia, la magistrada reclamó a la Consejería de Medio Ambiente una certificación de las actuaciones llevadas a cabo para dar cumplimiento al acuerdo del

Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana sobre el vertido de Las Cruces al Guadalquivir de julio de 2009; la caracterización del vertido autorizado en mayo de 2007 y, en tercer lugar, los

La magistrada pidió en febrero de 2014 informes sobre los vertidos al río

Ha vuelto a reclamar los datos, pero aún no han llegado hasta la sede judicial

informes mensuales que sobre esos mismos vertidos tiene la obligación de enviar a la Delegación de Medio Ambiente en Sevilla la empresa minera.

La orden del juzgado llegó a las partes personadas el 10 de marzo, pero a fecha de hoy, un año y tres meses después, el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 1 no ha recibido ni un solo papel de Medio Ambiente.

Tanto es así que la juez Pereira ha tenido que volver a reclamar a la Administración autonómica los informes y certificaciones que solicitó en febrero de 2014 en una providencia a la que el Gobierno de

Susana Díaz parece haber hecho oídos sordos.

La falta de respuesta de la Junta ha provocado, además del más que probable enfado de la magistrada, que el retraso que ya acumula el procedimiento –se inició en el año 2007 y todavía no se ha resuelto– sea aún mayor, hasta el punto de que el plazo para la presentación de conclusiones por las partes ha tenido que ser suspendido.

En su último escrito, la magistrada de lo Contencioso 1 daba un plazo de seis días a la Consejería de Medio Ambiente para que aportase los informes solicitados y junto a la nueva orden acordó que se enviase a este departamento de la Junta copias de los acuses de recibo de los oficios anteriormente remitidos.

Pese a ello, según señalaron fuentes de Ecologistas en Acción, no consta aún oficialmente que el Gobierno andaluz –ni el que tomó posesión esta semana ni el que le precedió, presididos ambos por Susana Díaz– haya entregado los datos acerca de los vertidos de Las Cruces al Guadalquivir pese al tiempo transcurrido y a los sucesivos requerimientos de la juez.

Mina Las Cruces recibió en 2007 autorización por parte de la Consejería de Medio Ambiente para verter al cauce público al mismo tiempo que el Ayuntamiento de La Algaba daba su autorización para que se hiciese junto al antiguo

puente que salva el río y que hoy está en desuso.

En total, Mina Las Cruces puede verter al río Guadalquivir 900.000 metros cúbicos al año, de acuerdo con la autorización de la Junta, firmada por el aquel entonces director general de Prevención y Calidad Ambiental, Juan Espadas, hoy alcalde de Sevilla.

Pero Ecologistas en Acción entendía que las licencias municipales no se atenían a la legalidad y por ello interpusieron una demanda ante la jurisdicción de lo Contencioso Administrativa en la que reclamaban la nulidad de la autorización del vertido. Eso fue en el año 2007.

Éste no es el único frente judicial que tiene abierto la compañía minera. Entre otros, el Juzgado de Instrucción 3 de Sevilla investiga a Cobre Las Cruces por sobrepasar, con creces, la cantidad de agua que tenía autorizado extraer del acuífero Gerena-Posadas, del que se nutre para el procesamiento del mineral y que está considerado como reserva estratégica para el consumo humano en épocas de sequía.

Sólo entre 2010 y 2013 extrajo del acuífero casi 2,6 millones de metros cúbicos más de lo que tiene

autorizado por las administraciones, causando un importante daño al manantial subterráneo, según han certificado técnicos de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG).

Por ese motivo, en noviembre de 2014 el juzgado imputó a uno de los máximos directivos de la compañía minera. Se trata de Juan Carlos Baquero, responsable de Aguas de Cobre Las Cruces, y la decisión del Juzgado de Instrucción 3 se produjo a raíz de la denuncia que en abril de ese mismo año interpuso la Fiscalía de Medio Ambiente, Urbanismo y Patrimonio Histórico contra la mina a instancias de la organización Ecologistas en Acción.

El juzgado ha encontrado indicios de un presunto delito en la actuación de la compañía minera basándose, precisamente, en los informes de la CHG que acreditan extracciones masivas de agua del acuífero por encima de los niveles permitidos. El fiscal calificó estos hechos en su denuncia como constitutivos de un delito continuado de daños en bienes de dominio público.

La denuncia de la Fiscalía que ha dado origen a este nuevo procedimiento judicial contra la directiva de Cobre Las Cruces destaca que la explotación minera tenía autorizada la extracción de 181.000 metros cúbicos del acuífero al año, pero los expertos han constatado que el Gerena-Posadas ha perdido 1.045.067 metros cúbicos anualmente.

Asimismo, otros directivos de la empresa minera están a la espera de sentarse en el banquillo por un episodio de contaminación de ese mismo acuífero.



Dos operarios de Mina Las Cruces trabajan en las instalaciones principales de la compañía minera que explota el yacimiento a cielo abierto más grande de Europa. ESTHER LOBATO

CONDADO

WWF considera inaudito que aún sigan sin desmantelarse los regadíos ilegales

● La organización conservacionista insta a las Administraciones a que se cumpla el Plan de Ordenación Territorial (Potad)

Carlos López CONDADO

Casi seis meses después de la aprobación del Plan Especial de los Regadíos de la Corona Norte de Doñana, que sacó del ostracismo legal a más de 9.340 hectáreas de regadío, las distintas administraciones del Estado “no han iniciado el desmantelamiento” de aquellas zonas fuera de ordenación o que incumplen el Plan de Ordenación Territorial del Ámbito de Doñana (Potad).

Así lo denuncia la organización conservacionista WWF quien considera inaudito que tras más de seis meses, la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), dependiente del Gobierno central ni la Junta de Andalucía, como responsable de la cuenca homónima del Guadiana, hayan avanzado sus planes para restituir a su estado originario unas explotaciones agrícolas en riego

que continúan diezmando los recursos del acuífero 27 y que “generan una competencia desleal en el sector al permitir que agricultores que aramblaron con suelo forestal o compraron fincas de secano para transformarlas en regadío puedan competir con quienes fueron responsables con el medio ambiente y pagan por el uso del agua.

El Plan de los Regadíos regula las 64.457 hectáreas que comprenden el cinturón en el que están situado los municipios de Almonte, Moguer, Rociana, Lucena del Puerto y Bonares y fija en 9.340 las zonas regables tras un pormenorizado análisis y corrección de errores de cartografía.

La denuncia se produce una vez que la campaña fresera ha tocado a su fin, de forma que nadie puede interpretar que existan intereses económicos detrás de la misma. El representante en Do-

ñana de la organización conservacionista, Felipe Fuentesalz, recuerda que el acuífero no tiene recursos ni tan siquiera para soportar las extracciones, aun cuando llegasen los 4,9 hectómetros cúbicos de agua del trasvase desde la Cuenca del Guadiana a la del Guadalquivir. Una dotación que se ampliaría con otros 14,9 hectómetros pero que, en cualquier caso, se destinarían al riego de la superficie legal, nunca para aquellas que iniciaron su producción con posterioridad a finales de 2004 en que entró en vigor el Potad que ponía techo a la superficie de riego en la zona.



Balsa de regadío en la zona del Condado.

H. INFORMACIÓN

Depuradoras



- Los vertidos de la cárcel de Albolote

20 MINUTOS GRANADA - pág:2 :: 22.06.2015



TRIBUNALES

Los vertidos de la cárcel de Albolote. El juzgado que investiga el caso de los vertidos de aguas fecales procedentes de la depuradora de la prisión de Albolote (Granada) a una finca cercana ha acordado aplazar al día 29 la declara-

ción de una de las imputadas. Se trata de Inmaculada Oria, delegada de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y lo ha pedido ella misma. Tenía que comparecer el día 26, pero ha pedido el aplazamiento por coincidir su declaración con un acto oficial en Málaga.

